

VALPARAÍSO, 30 de junio de 2023.

OFICIO N° 329/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó invitar a Ud., a la sesión que celebrará, en forma presencial o telemática, el martes 4 de julio próximo, a las 15:00 horas, en la Sala 315, “Pedro Pablo Álvarez-Salamanca”, tercer nivel de la Cámara, para conocer su opinión en relación a la moción de las diputadas Paula Labra y Marcia Raphael y de los diputados, Jorge Durán, Andrés Longton, Hugo Rey (A) y Frank Sauerbaum, que declara al rodeo como deporte nacional, boletín N° 15.910-29, en primer trámite constitucional y primero reglamentario, que se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a Ud.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- A LA PRESIDENTA DE LA CORPORACIÓN DE LAS MUJERES POR EL DEPORTE, SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA.**

[Marcela.sepulvedai@gmail.com](mailto:Marcela.sepulvedai@gmail.com)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 43EA562CE2F585BC